

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Consideraciones generales referentes á las flegmasias del sistema seroso.—Uso del cloroformo en varias afecciones en los animales domésticos.—Mistura contra las escarzas, cuartos y razas.—Medicacion evacuante.—Observacion particular de un caso que se sospechó ser muermo.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz Gonzalez, calle del Sordo, núm. 9, cto. tercero de la derecha.

VETERINARIA PRACTICA.

Flegmasias del sistema fibroso.

ARTICULO I.

Consideraciones generales.

Los anatómicos saben que pertenecen al tejido fibroso las membranas fibrosas propiamente dichas, las cápsulas fibrosas, las vainas tendinosas, las aponevrosis, los tendones y los ligamentos.

El tejido fibroso ó albuginoso formado de fibras blancas y amarillas, unas veces paralelas y otras entrecruzadas en diversos sentidos, duras y ligeramente elásticas, presenta por todas partes una densidad digna de notarse, y

una consistencia mayor que muchos tejidos de la economía. En algunas de estas partes no se ven vasos sanguíneos, como en los tendones por ejemplo, y existen muy pocos en los demas, esceptuando la dura-madre y el perióstio: en fin, las mas delicadas disecciones no han podido descubrir nervios en este sistema, y no se han hallado vasos linfáticos sino en sus manojos mas gruesos. Este tejido no es contráctil ni sensible á la accion de los estimulantes de cualquiera especie, y no causa dolor sino cuando padece una estension violenta y repentina acompañada de torcedora. Sus funciones son puramente mecánicas: sirve de medio de union, y de atadura sólida á los huesos como sucede á los *ligamentos*; trasmite á estas palancas de un modo enteramente pasivo los esfuerzos musculares como lo hacen los *tendones*; y en fin, forma cubiertas sólidas de diferentes partes como lo hace el *perióstio*, *dura-madre*, *esclerótica*, *aponevrosis*, *cápsulas fibrosas*, *vainas tendinosas*, etc.

Casi todas las partes de este sistema simpatizan entre sí, á escepcion de los tendones, que son los que entre todas gozan de menos vitalidad. Esta relacion simpática es muy activa, principalmente entre aquellas partes de este sistema que rodean las articulaciones de los miembros, como se observa á cada paso en la artritis, que con tanta facilidad se trasmite de una articulacion á otra, por mas que se niegue este supuesto por algunos profesores. Al mismo tiempo está unida con los otros órganos, y principalmente con el corazon y el estómago, por las mas estrechas simpatías. Pero es preciso observar que estas relaciones simpáticas no se manifiestan mas que en los casos de inflamacion, y que en vano se buscan sus señales en el estado de salud; lo que prueba que, aunque son activas, lo

son menos que las que existen entre los principales órganos.

La inflamacion es el único modo de irritacion que se conoce en el sistema fibroso; es aguda ó crónica; pero en los animales es mas frecuente bajo esta forma. Sus principales caractéres los forman en general una rubicundez poco marcada, pero duradera por la congestion de la sangre, una hinchazon casi insensible, un calor bastante intenso y mucho dolor, que causa siempre en los miembros locomotores mayor ó menor grado de cojera. Se le atribuye tambien por caractéres el poder resolverse aun despues de un tiempo muy largo; el correr muy lentamente sus periodos, aun cuando sea aguda; el tener tendencia á empezar bajo la forma crónica ó adquirirla despues de haber sido aguda; en fin, el terminar con frecuencia por depósitos de gelatina ó de albúmina y por concreciones calcáreas. Estas particularidades se esplican naturalmente por la poca actividad orgánica del sistema fibroso, por su densidad, su testura, su modo de nutrirse, y sobre todo, por la naturaleza de los principios orgánicos que se apropia. Sin embargo, la mayor parte de estas particularidades se reproducen en otros tejidos; pero no son tan manifiestas en ellos como en este. Uno de estos caractéres pertenece en propiedad á las flegmasias del sistema fibroso, y es el de terminar por depósitos de gelatina ó de albúmina, al cual puede añadirse, pero como carácter negativo, el de dar rara vez ocasion á verdaderas supuraciones. Los vestigios que deja la inflamacion del sistema fibroso en general son: la inyeccion sanguínea de los tejidos, su reblandecimiento, las vegetaciones, los depósitos de albúmina ó de gelatina, las concreciones calcáreas, y en algunos casos las osificaciones.

No hablaremos de las inflamaciones de la dura-madre, de la hoja fibrosa del pericardio, de la membrana propia del riñon, de la del bazo, de la túnica fibrosa ó albugínea de los testículos y de los ovarios, de la cubierta fibrosa del pene y del clítoris de los ligamentos intervertebrales, de las aponevrosis, de las vainas tendinosas, de los tendones y de las cápsulas fibrosas. Estas inflamaciones, ó nunca existen aisladas, ó no tienen señales propias que puedan darlas á conocer. La dura-madre por lo comun no se inflama sino cuando se pone al descubierto, y su inflamacion no es entonces mas que un accidente secundario en la enfermedad. Si su flegmasia es primitiva algunas veces, como no puede dudarse, no se conocen sus signos; las fungosidades de esta membrana probablemente se forman por el influjo de su inflamacion crónica. La hoja fibrosa del pericardio quizá se inflama algunas veces aisladamente, y es probable que sea por ella por donde empieza por lo comun la pericarditis que sucede á la desaparicion repentina de una artritis ó de una herida muscular profunda; pero hay que tener presente que es muy dificil saberse esto durante la vida. La inflamacion de la membrana propia del riñon y del bazo sin duda puede desarrollarse en la misma circunstancia; pero con mucha mas frecuencia es evidentemente consecutiva á la peritonitis, á la nefritis ó á la esplenitis, y por otra parte carece de signos propios, como las precedentes. La túnica fibrosa albugínea de los testículos presenta algunas veces fungos, lo que prueba que puede estar irritada aisladamente, pero su diagnóstico presenta la misma oscuridad. Nada se sabe absolutamente acerca de la inflamacion de la cubierta fibrosa de los cuerpos cavernosos. Algunos autores opinan que la cáries de las vértebras suele empezar por la inflamacion de los ligamentos in-

tervertebrales, pero esto no es mas que una suposicion de que es muy difícil dar pruebas; y ademas, tambien hay la misma falta de signos diagnósticos. Es sin embargo de creer que la cáries de las vértebras proceda mas bien de contusiones ó compresiones producidas sobre estos huesos, especialmente en los animales de tiro, y sobre todo en los de carga, y me apoyo en que cuantas veces se ha observado esta cáries, siempre se la ha visto en las superficies mas salientes del hueso, sin haber notado lesion alguna en los ligamentos intervertebrales, en los cuales nunca se ha observado lesion patológica alguna que indique haberse afectado primitiva ni consecutivamente. En otras regiones del cuerpo se ha observado alguna alteracion en los ligamentos á consecuencia de dislaceraciones ó de torceduras, pero en los de las vértebras jamas las hemos observado. Tampoco puede hacerse mas que suponer la inflamacion de las aponevrosis y de las vainas tendinosas: la de los tendones es mas que dudosa, y digo dudosa, porque aunque se ha dicho que el sobretendon no es otra cosa que la induracion en que termina su inflamacion cuando no se consigue la resolucion, siempre hemos observado esta alteracion patológica en los tendones de los músculos flexores de los miembros, los que estan revestidos por vainas sinoviales, y como estas vainas son de naturaleza serosa, es mas natural sean estas las que se inflaman, participando tambien de este estado el tejido celular adyacente mas bien que las fibras tendinosas. Lo mismo puede decirse de las cápsulas fibrosas, las que probablemente no se inflaman sino á consecuencia de la inflamacion de las cápsulas sinoviales. Por consiguiente no nos queda que dar á conocer mas que las inflamaciones de la córnea, de la esclerótica, del sistema fibroso de las articulaciones y del perióstio.—G. S.

Uso del cloroformo en varias afecciones de los animales domésticos.

Un profesor veterinario de primera clase, tan instruido como acreditado en esta corte, ha hecho varias aplicaciones del aceite cloroformado, logrando con él los resultados mas pronto y admirables. Con el mayor gusto y satisfaccion publicariamos su nombre y destino, pero lo ocultamos por no herir su modestia, mucho mas sabiendo espera reunir mayor número de hechos, á pesar de ser mas que suficientes los que posee, para manifestar los resultados de su práctica y que nos consta lo hará en cuanto sus ocupaciones se lo permitan.

Una de las aplicaciones del cloroformo es en el principio de las pulmonías, cuando se encuentran el pulmon ó los capilares en el estado de espasmo, es decir, cuando no existe mas que el estado congestional, que no se ha verificado el periodo de inflamacion. En este caso, ya dando fricciones en las carrilladas con el aceite cloroformado, ya haciendo inhalaciones ligeras del cloroformo, ha observado constantemente que se detiene la marcha de la pulmonía, se restablece la regularidad en la circulacion capilar de los pulmones, puesto que desaparecen los síntomas que indicaban la lesion, y el animal queda bueno en el término de 24 horas.

En los enteroceles, cuando la táxis es difícil y que á veces parece imposible por la constriccion ó retraccion de las partes, se logra la reduccion con una celeridad y prontitud admirables, por medio de algunas inhalaciones del cloroformo, poniendo solo al animal en un estado medio cloroformado.

En los casos de luxaciones, en el perro, de las articulaciones superiores de los remos, como de la coxofemoral, escapulo humeral, fémorotibial, etc., en que á veces es tan grande la contraccion muscular que no es posible vencerla, ni hacer por esto la coaptacion de las superficies dislocadas, se consigue con una facilidad sorprendente, cloroformando al animal. Tal vez se lograria lo mismo en los animales superiores.

Hasta en las infosuras, cuando principian, dando fricciones con el aceite cloroformado desde la region escapular hasta el rodete, ha conseguido hacerlas abortar, puesto que ha detenido su marcha y los animales han vuelto á desempeñar sus trabajos ordinarios á las 48 ó 72 horas de haberse infosado.

Ciertas claudicaciones, tal vez de carácter reumático, han desaparecido tambien con las fricciones del aceite cloroformado.

El veterinario á que nos referimos ha observado que, cuando el cloroformo se mezcla con el aceite, la parte friccionada queda poco escitada; pero que si se mezcla con el agua, no produce ningun género de sobre-escitacion.

Nos limitamos á estas meras indicaciones, con objeto de que los profesores dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos, se aprovechen de las ventajas mencionadas en los casos que les puedan ocurrir en su práctica, ínterin que con mejor esplicacion, mas claridad y con los hechos comprobativos publica su autor los resultados de sus observaciones, pues siempre lo espresa mejor el que recoje los hechos, porque especifica los pormenores de cuantas circunstancias puedan ocurrir, que el que por meramente oirlo en conversacion facultativa pudiera verificarlo.—*N. C.*

Mistura contra la escarza.

Aunque la escarza, llamada por los antiguos *empedrada* y por los modernos *podolacnitis*, no es de las afecciones que mas resisten á la farmacoterapia, hay sin embargo casos en los que tarda la curacion completa mas de lo que el profesor ansía. La siguiente mistura, debida á la práctica del veterinario Bourdon, y que la nuestra nos ha comprobado su eficacia y buenos efectos, acelera la curacion de las escarzas inveteradas.

Tintura de áloes, esencia de espliego, aceite de petróleo, bálsamo de copaiba y ácido nítrico, de cada cosa una onza. Se mezclan las cuatro primeras sustancias en una cacerola y se agitan; se añade luego el ácido nítrico y se agita de nuevo. Despues de descubierto el punto donde la escarza reside, se aplica la mistura y ponen planchuelas.

Se dice que limpiando y descubriendo bien las soluciones de continuidad que constituyen los *cuartos* y *razas* y aplicando esta mistura, se consigue el que desaparezcan sin necesidad de recurrir á la operacion.—N. C.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

Medicacion evacuanste.

ARTICULO XXII.

En corroboracion de lo que digimos en nuestro articulo anterior, se observa muchas veces que los tumores es-

tercoráceos molestan mucho á las hembras recién paridas y á todos los animales despues de las irritaciones intestinales. En ambos casos el estreñimiento es muy comun, y la menor causa irritante es motivo de accidentes inflamatorios muy violentos. Como las materias fecales no se acumulan ordinariamente sino en el intestino ciego y en el cólon, se comprende cómo en órganos tan vecinos al útero y sus anejos adquiere la inflamacion una gravedad relativamente mucho mayor, puesto que puede estenderse á los órganos dichos, á los ovarios, al peritoneo y al tejido celular.

Cuando las materias fecales se han acumulado por estas causas ó por descuido del profesor, y sobrevienen de pronto dolores cólicos, no se debe creer al instante que hay una inflamacion de tal ó tal órgano por mas intenso que sea el dolor, sino que debe pensarse en la causa que lo produce; eliminarla, y pasar en seguida á combatir los accidentes, si estos persisten. Lo que debe invitar sobre todo á que los prácticos hagan uso de los purgantes, es que estos agentes no producen daño aunque haya una lijera inflamacion en los órganos inmediatos á los intestinos.

A no dudarlo, la acumulacion de las materias estercoráceas es, las mas veces, la causa de las peritonitis parciales, de las inflamaciones del tejido celular, de la fosa iliaca y de los ovarios; pero estas afecciones pueden depender de cualquiera otra causa, y su desarrollo ha sido algunas veces precedido de muchos dias de diarrea. Pero aun cuando esto suceda así, los purgantes no son de menos utilidad que en el caso en que un estreñimiento pertinaz ha precedido á la invasion de la enfermedad.

En resúmen, se puede decir que los purgantes son especialmente útiles en los casos de inflamacion y en los de estreñimiento, cuando se administran con tino y con cono-

cimiento de la causa que los indica. Estos agentes farmacológicos, en la mayor parte de casos en que se aconseja su uso, se han opuesto directamente á la inflamacion local haciendo muchas veces desaparecer la causa que la produce; bajo este título pueden colocarse al lado de los antiflogísticos, lo mismo que las emisiones sanguíneas, atendiendo á que obran en el mismo sentido y de la misma manera. Si por las emisiones sanguíneas el práctico quita al cuerpo vivo los materiales de nutricion y de reparacion y se opone á la fluxion hipertrófica de la inflamacion, es evidente que los purgantes obran de la misma manera, derivando desde luego una gran masa de sangre, que acumulan en el sistema de la vena porta, y que sustraen temporalmente á la masa, promoviendo en seguida la evacuacion de una gran cantidad de productos de secrecion, productos que necesariamente han sido formados á espensas de la sangre.

La fluxion sanguínea que los purgantes llaman á los órganos digestivos, no es del mismo orden, patológicamente hablando, que la que se provocaria en la piel por un grande sinapismo ó por cualquiera otro medio irritante. En efecto, las irritaciones de la piel se hacen sentir en la economía de una manera muy diferente que las irritaciones de la membrana mucosa digestiva; y mientras que las primeras dan lugar á una reaccion bastante fuerte, las otras al contrario deprimen mas bien, y casi no despiertan simpatías esténicas.

Quando la inflamacion que se quiere combatir es por su naturaleza superficial y pasajera, es bueno preferir los antiflogísticos purgantes á los antiflogísticos puros, porque el fin terapéutico se consigue por los primeros con mucha menos pérdida de fuerzas que por los segundos; y desde que se suspende el uso de los purgantes, se encuentra la econo-

mía toda entera y con todos sus recursos para la acción y para la convalecencia.

La plétora es sanguínea ó serosa. Pero estas dos plétoras se confunden muchas veces, ó mas bien son muchas veces confundidas por profesores poco observadores.

Si se ve á un animal con los ojos hinchados é inyectados de un rojo amoratado, las venas turgentes, la respiración embarazada, el pulso duro y pequeño, ó muy desenvuelto, se dice que hay plétora; y si en estos momentos se sangra habiendo una vena, inmediatamente hay mejoría y se aplaude la medicación. Cuando han trascurrido algunos dias, se reproduce la misma escena, y se sangra de nuevo, admirándose de la persistencia de los accidentes; se sangra otra vez hasta que al fin llega la sangre á hacerse serosa, y sobreviene una anasarca general; y cuando ya no queda en las venas mas que agua teñida, se hallan todavía presentes los síntomas de la pretendida plétora.

Esto consiste en que este era un caso de plétora serosa como acabamos de manifestar.

En la plétora sanguínea no hay exceso en la cantidad de sangre, sino solamente en la proporción de los elementos reparadores que contiene.

La demasiada gordura acompaña muchas veces á la plétora serosa: el enflaquecimiento á la plétora sanguínea.

Cuando la sangre, demasiado rica en elementos reparadores, estimula escesivamente al cerebro, corazón, glándulas y otros tejidos, hay indigestión funcional, si se puede permitir esta espresión figurada; es decir, que los diversos tejidos no están en relación con el grado de asimilación de una sangre tan rica: de aquí se siguen trastornos sin número, todos esténicos, reacciones francas y violentamente inflamatorias; en este caso están indicadas

la sangría y las bebidas acuosas y alcalinas: hay plétora sanguínea.

Pero en la plétora serosa hay siempre plenitud vascular; y esta plenitud es debida á que la serosidad en exceso viene á unirse á la masa colorante. Esta especie de plétora es irritante en las enfermedades del corazon, en las del hígado y riñones y en algunas afecciones pulmonales.

La plétora sanguínea reconoce por causa una alimentacion muy succulenta, demasiado seca, y el uso desmesurado de algunos tónicos. Esta plétora jamás es producida por una lesion orgánica.

En la plétora serosa puede hacerse uso de los diuréticos, porque estos no roban ninguno de los materiales de nutricion.

Los purgantes ocupan un lugar muy importante en el tratamiento de la plétora serosa. Así los que promueven evacuaciones serosas mas abundantes, es decir los drásticos, han recibido el nombre de purgantes hidragogos.

Los purgantes se usan tambien como depurativos: al hablar de la medicacion irritante espoliativa hemos manifestado ya cómo el flujo continuo del pus en la superficie de una herida, ó á lo largo de la mecha de un sedal, y la fluxion sanguínea fija sin usar en el mismo punto, eran á la vez un medio útil para desviar la irritacion, que se ha fijado en algunos órganos importantes, y al mismo tiempo para espeler los elementos morbosos acarreados por los vasos, y presentes sin cesar á la accion de un emuntorio energético.

Los sudoríficos obran exactamente en este sentido, y estos y los purgantes deben preferirse á los revulsivos fuertes en los animales bien constituidos.—G. S.

REMITIDO.

Sres. Redactores del Boletín de Veterinaria. Muy Sres. míos: En el día 28 de julio de este año, fui llamado para ver un caballo, pelo castaño dorado, entero, 6 años, 7 cuartas y 2 dedos, de temperamento linfático, destinado al arado y demas faenas de la casa, propio de Juan Antonio Pic, labrador hacendado de esta villa. Presentado, se me dijo que hacia un día ó dos que tosía y con alguna pesadez en sus movimientos: observado reconocí inflamadas las glándulas y músculos laríngeos, con sensibilidad en las mandíbulas, la conjuntiva bastante rubicunda; en este estado le hice una sangría, mandé enmantarle y unas unturas de manteca y aguardiente á las fauces; lo puse á media racion y agua blanca. Día 29, destilacion por las narices: limpieza y el mismo plan. Día 30 por la mañana, seguia bien; por la tarde vino el dueño á avisarme si lo llevaria al campo como via de paseo, lo que convine en ello; pero á eso de las oraciones vino á buscarme, anunciándome que lo llevó del ronzal, lo ató en la heredad, y que al moverlo para casa, observó que no podia moverse de la mano derecha: examinado reconocí una inflamacion y dolor muy agudo que residia al tocarle en la region metacarpo-falangiana (menudillo), el pié derecho tambien participaba, y en las mismas partes, de la inflamacion y dolor; el moco destilante se habia suprimido. En este estado presumí seria una artritis; acto continuo practiqué una sangría de unas ocho libras y mandé ponerle cataplasmas de vinagre, agua y harina de cebada, dieta rigurosa y sí solo agua blanca. Día 31 por la mañana. Observé que los cuatro remos estaban interesados en tales términos que la inflamacion habia tomado tal incremento que llegaba hasta cerca del codo y bragadas, con estertor y destilacion narítica de la ventana izquierda, de un color

blanco amarillento y alguna que otra mezclada de sangre, con odor de ambas narices, observándosele al mismo tiempo en la parte tuberosa del borde del hueso de la nariz izquierda un tumor del grosor de un huevo de paloma, bastante sensible, las glándulas submaxilares infartadas, la mucosa pituitaria y conjuntiva muy rubicundas, boca pastosa y caliente, el pulso daba 8 ó 10 pulsaciones aceleradas y paraba un momento, siguiendo así casi todo el curso de la enfermedad: en este acto le hice otra sangría copiosa, vahos emolientes, continuando copiosos sudores de rato en rato, efecto de los dolores de las articulaciones. Viendo este aparato de síntomas y su estado alarmante y presagioso, por parecerme ser un muermo verdadero con todo el carácter de agudo, manifesté al dueño, para cubrir mi reputacion facultativa, buscarse otro compañero; pero no quería ceder á mis razones propuestas: cedió, llamando á D. Salvador Boras, residente en esta. Presentada mi historia de lo observado hasta aquel punto é indicacion, convino en un todo con mi parecer dejándolo á mi cuidado, y á eso de las once del dia le hice otra sangría, baños emolientes narcotizados en los brazos, mandé levantar las herraduras, pero con bastante trabajo; hasta las tres de la tarde desasosiego, grandes sudores que regaban la tierra, todas las estremidades aunque inflamadas estaban heladas, lo que me obligó á hacerle fricciones en los remos con esencia de trementina, y al cuarto de hora quedó sosegado; pero por la inflamacion de las manos y piés tenían bastante calor y estaban como si fuesen talegos, al anochecer observé mas alegría, le hice media sangría los vahos, baños y alguna que otra lavativa emoliente. Dia 1.º de agosto. Un poco de tos, poca destilacion. la inflamacion exterior de la nariz habia disminuido, la de los miembros en el mismo estado, el plan el mismo. Dia 2. Bastante mejoría por presentar algo de apetito, pero lo demas en el mismo estado: el mismo plan. Dia 3. Se notó algo de tos y destilacion, mandé un lamedor dulcificante pectoral y una untura algo estimulante á las fauces. Al á anochecer observé una inflamacion dura entre los ollares. Dia 4. Al presentarme en la cuadra me sorprendí al ver lo

que habia adquirido la inflamacion de entre los ollares, radiando hasta cerca de la parte media de la cabeza muy dura y sensible, las ventanas naríticas espumosas por la falta de respiracion, y un desasosiego continuo que hacia temer era corta su vida; pero no por eso desconfié de lo que puede en sí la próbida naturaleza, auxiliándola con los recursos de la ciencia, prescribí unos baños de malvas, quina quebrantada y con el aguardiente alcanforado, haciéndole unas sajas superficiales con lanceta en la cara, labios y bordes de la nariz; de las que despedia una serosidad amarillenta. Volví á eso de las once, en mayor peligro, dirigí la vista á las partes genitales y estaban en estado normal; pero á eso de las cuatro de la tarde estaban tan inflamadas, que á no haberlo visto era increíble, indiqué los mismos baños, y por la noche fricciones de manteca alcanforada en el escroto y cara. Dia 5. En el mismo estado: el mismo plan que el dia anterior, presentó algo de apetito, se le dió con trabajo un poco, inyecciones por la nariz izquierda de tintura de áloes alcanforada con una poca agua de malvas. Dia 6. Habia disminuido mas de la mitad de la inflamacion de la cara, las estremidades edematosas y algo rebajada la inflamacion, el escroto tenia mas tension, le hice las sajitas y le alivió bastante, dirigiéndose al bajo vientre: baños é inyecciones, y la manteca alcanforada como los dias anteriores. Dia 7. El ojo derecho tambien estaba inflamado, con tal incremento que parecia un ectropion ó inversion del ojo, las demas partes iban rebajando; mas apetito, la misma prescripcion. Dia 8. La inflamacion del ojo habia disminuido, la de la cara muy rebajada, poca destilacion y las glándulas submaxilares desapareciendo, la de las partes genitales estaba edematosa: en este dia al examinar las regiones inferiores (cuartillas), observé que el epidermis estaba desprendido con putrefaccion y muy facilmente cayó, quédanse unas úlceras de un color azafranado, indiqué la tintura de áloes, planchuelas de estopa y un buen vendage; en las demas partes el mismo plan. Dia 9. Las úlceras presentaban mejor carácter, el caballo con mas alegria, seguí el mismo plan y se le dió

una poca avena. Dia 10 y 11. Muchísima mejoría en el escroto y remos, muy poca destilacion y el pus destilante claro y sin edor; el mismo plan. Dia 12. Las úlceras de las cuartillas presentaban un color rosáceo y pus loable, observándose tambien en los menudillos, cañas y bragadas úlceras del tamaño de una peseta y mas grandes; prescribi un digestivo animado. Dia 13. En este dia toda la cubierta de los testículos fué desprendida con color azafranado y seguí el mismo plan antes dicho: desde este dia hasta principios de setiembre se pusieron en cicatrizacion, quedando el escroto tan perfecto como si nada hubiese padecido y sí única imperfeccion en las cuartillas; pero desde mediados de octubre sigue en las faenas de la casa como en el estado normal.

Sírvanse Sres. Redactores, incluir en su apreciable periódico como mejor convenga, esta dilatada historia, para que profesores mas científicos puedan ilustrarme en sus opiniones acerca de si puede haber sido un muermo verdadero porque clasificado por mí, espero la opinion de mis amantes comprofesores; mientras tanto quedará agradecido este invariable y constante suscriptor que les desea dilatados años de vida. S. S. Q. S. M. B. Ollería 16 de diciembre de 1853.—*Bernardo Rico.*

No nos permite el corto espacio que queda, entrar en pormenores relativos á esta observacion; otros lo harán por los redactores, y de no, tal vez llegue el dia nos hagamos cargo de ella.

MADRID.

Imprenta de T. Fortanet,

Calle de la Greda, n. 7.

1854.